

Comunicado No. 59
07 de mayo de 2019

Minfin se suma a las estrategias de gobierno para reducir la desnutrición crónica

El Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, Kildare Enríquez, presentó ante el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conasan) el Convenio de Préstamo No. 8730 Crecer Sano, Proyecto de Nutrición y Salud Alimentaria, por un monto de US\$100 millones de dólares, contenido en el Decreto Ley 1-2009 aprobado en el Congreso de la República.

Estas acciones se suman a otros planes y proyectos que buscan reducir el impacto de la sequía prolongada registrada en el año 2018. Así se dio a conocer durante la reunión extraordinaria de Conasan presidida por el Vicepresidente de la República, Jafet Cabrera Franco.

En la presentación se resaltó que este programa de inversión multianual Crecer Sano-Salud y Nutrición en Guatemala será ejecutado en un periodo de 5 años. Los fondos serán utilizados principalmente entre 2020 y 2023, y este año se avanzará con los procesos administrativos y de planificación para atender a la población vulnerable y combatir la desnutrición crónica.

